OTROSÍ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR.5832526 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y JORGE ENRIQUE LEIVA PABON

CONSIDERACIONES: **1.** Que el 01 de febrero de 2024, las partes suscribieron el contrato electrónico de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: "Contratar la prestación de los servicios profesionales de manera autónoma e independiente para impartir formación profesional integral en las competencias técnicas, claves y transversales a través de herramientas pedagógicas en el programa y modalidad asignada garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del centro de tecnologías para la construcción y la madera por los términos establecidos en el calendario académico de la vigencia 2024 - proyecto ley - servicios prestados a la formación profesional – regular **2.** Que, de conformidad con lo estipulado en el contrato, el plazo se pactó hasta el 10 de noviembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato. **3.** Que el valor total para el contrato se pactó en la suma de CUARENTA MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($40.133.333) **4.** Que El SENA solicita aclarar la cláusula de liquidación, toda vez que por error involuntario, al momento de elaborar la minuta de la terminacion se omitió el valor de la suspension ACTA N° 01 - SUSPENSIÓN Y MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR.5832526 DE 2024 Durante los días 21, 22 y 23 de mayo del presente año Reintegro de este a partir del 24 de mayo de 2024, **5.** Que LEONARDO ENRIQUE ESGUERRA HOYO Coordinador Académico, supervisor del contrato da visto bueno a la solicitud de terminación anticipada y liquidación de conformidad con las razones objetivas indicadas por el contratista, las cuales concluyen con la imposibilidad de que el contratista continúe con el desarrollo de la ejecución del objeto contractual. 6. Que debido a lo anterior las partes acuerdan que la ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia se dará hasta el día 19 de junio de 2024, por lo cual se requiere, aclaración que resulta relevante en caso de presentarse inconvenientes con el valor de la terminacion **6.** Que resulta necesario y relevante aclarar la CLÁUSULA SEGUNDA: LIQUIDACIÓN de la terminación del contrato. **7.** Que las partes de común acuerdo proceden a aclarar la CLÁUSULA SEGUNDA: LIQUIDACIÓN de la terminación con fecha 19 de junio de 2024 del contrato de prestación de servicios de la referencia de conformidad con lo siguiente

CLÁUSULA SEGUNDA: LIQUIDACIÓN Conforme lo anterior, las partes liquidan de común acuerdo el contrato, quedando el siguiente estado financiero:

ESTADO FINANCIERO	
Valor inicial del contrato	$40.133.333
Valor reducción del contrato	$430.000
Valor total del contrato	$40.133.333
Valor bruto pagado al contratista	$17,200,000
Valor pendiente por pagar al contratista	$2,723,333
Saldo por reversar a favor del SENA	$ 19,780,000

CLÁUSULA SEGUNDA: Los demás componentes del contrato de prestación de servicios y el documento de terminación anticipada de la referencia, permanecerán indemnes. **CLÁUSULA TERCERA:** La presente modificación se entiende perfeccionada, legalizada e inicia su ejecución con la suscripción de las partes. **CLÁUSULA CUARTA:** Remítase el presente documento al Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Cazuca, para lo de su competencia. **CLÁUSULA QUINTA: PUBLICACIÓN -** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA SÉPTIMA:** El presente Otrosí se entiende perfeccionado y legalizado con la suscripción de las partes en la plataforma SECOP II.

Nota: La fecha de suscripción de este documento será la misma fecha dada por el SECOP II al momento de aprobación de las partes por medio de la plataforma transaccional SECOP II.

Proyectó: Evelyn Avellaneda Quiroga Evelyn Avellaneda
Cargo: Apoyo de Contratación CTCM

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5832526 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Jorge Enrique Leiva Pabón

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 98641645

OBJETO DEL CONTRATO

Contratar la prestación de los servicios profesionales de manera autónoma e independiente para impartir formación profesional integral en las competencias técnicas, claves y transversales a través de herramientas pedagógicas en el programa y modalidad asignada garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del centro de tecnologías para la construcción y la madera por los términos establecidos en el calendario académico de la vigencia 2024 - proyecto ley - servicios prestados a la formación profesional - regular

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Especificas del Contracto)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las actividades de formación profesional integral que le sean asignadas en su programación.	Se desarrollará una participación en un evento el día 22 de febrero para hacer divulgación de los programas de formación ofertados por el centro	Participación en eventos programados
2	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se cumplen a cabalidad según curso realizado en plataforma	Se cumplen a cabalidad según curso realizado en plataforma
3	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato	Los equipos asignados están bajo custodia, son prestados a los aprendices del área	En el momento de terminar el contrato se hará entrega de los elementos al cuentadante asignado.
4	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar a la entidad a través del supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	No se ha realizado ninguna actualización	No se ha realizado ninguna actualización
5	Participar en proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales	No se han programado hasta el momento	NA

	y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo con el grupo de Bienestar al Aprendiz.		
6	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.	Se presentan los informes mensuales según las indicaciones dadas por la coordinación	Informes subidos en plataforma y Secop II
7	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las competencias programadas y los resultados de aprendizaje asignados.	Se da formación en las fichas asignadas por la coordinación.	Evidencias en informes y plataforma sofia.
8	Aplicar normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los protocolos institucionales en la ejecución de la formación.	Se aplican en todas las actividades de formación.	Se aplican en todas las actividades de formación.
9	Orientar, apoyar y asesorar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	Se aplican en todas las actividades de formación.	Se aplican en todas las actividades de formación.
10	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje con estrategias para el aprendizaje en los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral, según las necesidades detectadas en los procesos de aprendizaje y los programas curriculares vigentes.	Se aplican en todas las actividades de formación.	Se aplican en todas las actividades de formación.
11	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Disposición para participar en las actividades que el centro y la coordinación requiera con el fin de alcanzar los objetivos.	Las presentadas en la actividad
12	Evaluar el proceso de aprendizaje de acuerdo con las estrategias pedagógicas y al requerimiento de la formación profesional integral en las plataformas establecidas. .	Las evaluaciones se desarrollan según la planeación de la ficha.	Las evaluaciones se desarrollan según la planeación de la ficha.
13	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del Centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno.	Disposición para participar en las actividades que la coordinación requiera con el fin de alcanzar los objetivos.	Actividad según lo requerido

14	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.	Disposición para participar en las actividades que la coordinación requiera con el fin de alcanzar los objetivos.	Actividad según lo requerido
15	Emitir concepto cuando le sea solicitado, acerca de los planes y programas presentados por entidades aspirantes a ingresar a la cadena de formación o a obtener reconocimiento de cursos, o sobre especificaciones técnicas de maquinaria y equipo, materiales e insumos para la formación profesional integral. Presentar su concepto y recomendaciones.	Disposición para participar en las actividades que la coordinación requiera con el fin de alcanzar los objetivos.	No se ha requerido hasta el momento
16	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral, si es del caso.	Disposición para participar en las actividades que l centro o la coordinación requiera con el fin de alcanzar losobjetivos	Participación activa en los eventos programados
17	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado.	Se tiene a cargo el aula C23 con un inventario de materiales y equipos los cuales se administran según las necesidades de la formación	Se tiene a cargo el aula C23 con un inventario de materiales y equipos los cuales se administran según las necesidades de la formación
18	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional en su especialidad.	Se participa activamente creando semilleros para fomentar la incorporación de nuevas tecnologías a procesos de formación	Se participa activamente creando semilleros para fomentar la incorporación de nuevas tecnologías a procesos de formación y se deja evidencia en los informes y proyectos de investigación
19	Solicitar y participar en los comités de evaluación y seguimiento a aprendices de conformidad con el Reglamento del Aprendiz SENA.	No se ha citado a ningún comité por el momento	NA
20	Participar activamente en las actividades de formación programadas por la entidad en el área cultural, deportiva, recreativa, dirigidas a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bienestar dirigidas a los aprendices y funcionarios.	No se han programado por el momento	NA
21	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo no máximo de 3 días al corte trimestral, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la	Hasta el momento no se han emitido juicios de evaluación	NA

	información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información.		
22	Apoyar los proyectos de Cooperación Nacional e Internacional en los cuales participe el centro de formación y en el desarrollo de innovaciones pedagógicas del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias de desarrollo sostenible.	Se participa activamente en la estrategia Wordlskills donde se participará en varias competencias a nivel internacional	se tiene programado la competencia internacional de wordlskills 2024
23	Integrar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras.	No se han programado por el momento	NA
24	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	No se han programado por el momento	NA
25	Apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje en caso de ser designado como gestor de proyectos.	No se han programado por el momento	NA
26	Dar correcto cumplimiento a su objeto contractual; el instructor contratista no puede suscribir otro contrato en diferente Centro de Formación o dependencias del SENA	No se tiene ningún contrato con otra entidad del estado	NA
27	Colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación.	S aplica a cabalidad en los ambientes asignados	S aplica a cabalidad en los ambientes asignados (pistas de jardinería y aula C23)
28	Apoyar la gestión contractual del Centro de Formación requerida en aspectos técnicos según las necesidades para adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación.	No se han programado por el momento	NA
29	Usar racional y adecuadamente los materiales de formación, equipos, herramientas e infraestructura con que cuenta el Centro de formación para el desarrollo de su actividad misional.	Se tiene a cargo el aula C23 con un inventario de materiales y equipos los cuales se administran según las necesidades de la formación	Se tiene a cargo el aula C23 con un inventario de materiales y equipos los cuales se administran según las necesidades de la formación

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

30	Reintegrar los materiales (libros y/o ayudas didácticas, etc.) y equipos dentro de los plazos estipulados y presentar el paz y salvo correspondiente para el último pago.	Se hará de acuerdo a las instrucciones al final del contrato	Se hará de acuerdo a las instrucciones al final del contrato

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de tecnologías para la construcción y la madera

PLAZO DE EJECUCIÓN:

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **05 DE 02 DE 2024**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **10 DE 11 DE 2024**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: Doscientos ochenta días.

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total para el contrato la suma de treinta y nueve millones setecientos tres mil trecientos treinta y tres pesos ($ 39.703.333)

SUPERVISOR: LEONARDO ENRIQUE ESGUERRA HOYOS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 799.46.748

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI_X___NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
ACTA N° 01 - SUSPENSIÓN Y MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR.5832526 DE 2024	Durante los días 21, 22 y 23 de mayo del presente año Reintegro de este a partir del 24 de mayo de 2024	Asuntos personales

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 40.133.333
Valor Ejecutado	$ 17,200,000
Valor suspensión	$430.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$. 2,723,333
Saldo a liberar	$ 19,780,000

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Se impartió formación en el centro de tecnologías para la construcción y la madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación. Alcance del objeto: el contratista cumplió sus obligaciones en el programa de técnico en dibujo arquitectónico, técnico en proyectos de jardinería con amoblamiento urbano, entrenamientos en la habilidad 37 Jardinería de paisaje.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO_

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO_ REGULAR_ INSUFICIENTE_

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO
LEONARDO ENRIQUE ESGUERRA HOYOS
COORDINADOR ACADEMICO
COORDINACION DE DIBUJO Y MODELADO

SENA	Versión: 05 Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:	JORGE ENRIQUE LEIVA PABON					**IDENTIFICACIÓN**
CIUDAD	Distrito Capital	**FECHA**	13/06/2024	**REGIONAL**	Distrito Capital	98641645
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	Autopista Sur Carrera 4 # 53 54 Soacha					
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.5832526					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		**CESIÓN**		**LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO**	X	**TERMINACIÓN UNILATERAL**	

DEPENDENCIA SENA	**Marcar con x**	**RESPONSABLES**	
		NOMBRES Y APELLIDOS	**FIRMA**
GESTIÓN DE TIC	X	**HENRY RODRIGUEZ FORERO**	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	**ANA MARIA MORALES**	2024-06-14
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	**RICARDO AUGUSTO POLO ROJAS**	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	**Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.**	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	X	**WILLIAM DAVID BRITTON CARDOZO**	
CONTABILIDAD	X	**BEYANIRES GUZMAN ARIAS**	
TESORERIA	X	**OSCAR DANILO CANTOR**	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	**LEONARDO ESGUERRA**	
BIBLIOTECA	X	**MAGDALENA HERNANDEZ**	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	**MARIA BIBIANA CAMELO MENDEZ**	
PLATAFORMA SIGEP	X	**OLGA LUCIA ROJAS**	
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	**LEONARDO ESGUERRA**	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista